



Huстре Municipalidad de Lota



LOTA, 13 MAR. 2019  
DECRETO N° 424  
Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Nicolás Gutiérrez Alvial.-

✓ b) Certificado de nacimiento de hijo (a), **Matías**

Nicolás Gutiérrez Alvial.-

✓ c) Certificado de alumno regular de hijo (a) **Matías**

Trabajadora Sra. **María Clotilde Alvial Hidalgo**, de fecha 13/03/2019.-

✓ d) Solicitud de incorporación de carga de la

**Miriam Patricia Sepúlveda Solís**, de fecha 13/03/2019.-

✓ e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

g) Informe emitido por el siagf del 13/03/2019.-

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**Decreto:**

1. Reconócese a **María Clotilde Alvial Hidalgo**,

RUT \_\_\_\_\_ como carga familiar a:

\* **Matías Nicolás Gutiérrez Alvial**, Cedula Nacional de Identidad \_\_\_\_\_, fecha de nacimiento 24/08/2000, hijo (a) por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero 2019 al 30 de Junio 2019.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, en el Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



MILLISEN MORAGA AZOCAR



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE

OGS / rcl.-

**Distribución:**

- Trabajador.
- Archivo.-

